



EXP-UNC:0018463/2019

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de designación interina cursada por la docente Marrone María Andrea; y

CONSIDERANDO:

Que el/la docente presenta: Informe 18 y plan 19; Informe anual de actividades docentes 2018; Plan de actividades académicas; Situación de revista del Área de RRHH e Informe de la Secretaría Académica.

Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos.
El debate producido en el seno del H. Cuerpo.

POR ELLO:

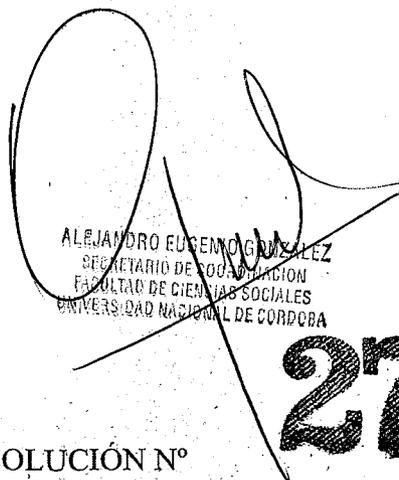
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Designar interinamente a la docente María Andrea Marrone (Legajo 80101) en un cargo de Profesora Asistente Semiexclusiva (C.114) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención II (Comunitario) de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2020 o antes si el cargo se proveyera por concurso.

ARTÍCULO 2: El/los profesional/es deberá/n concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Girar copia al Área de RRHH a sus efectos.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


ALEJANDRO EUGENIO GUZMÁN
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA





Mgtr. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

273

RESOLUCIÓN N°
MFS